

FECHA: MAYO 30 DE 2015

**OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS**

	"Autobusazo: 10 heridos"
	"Cuidarán elección cuatro mil policías"
	"Descarta INE focos rojos por elección"
	"Gobierno y docenes, aliados por una educación de calidad"
	"Descartan daños para Epazoyucan"
	"¡Corrupción en SNTE!"
	"Varados, 50 mil hidalguenses en monterrey"
	"Aloja Hidalgo jornada nacional del magisterio"
	"Candidatos desdeñan rendición de cuentas"
	"Cancela SEP evaluación"
	"Diputados gastan 47 mdp en viajes; 617 salidas al extranjero desde 2012"
	"Suspende la SEP plan de evaluar a todos los maestros"

**INSTITUCIONAL**

**Criterio-Gastan partidos presupuesto en propaganda y publicidad:** Los partidos políticos con registro en Hidalgo gastaron la mayor parte de sus ingresos, tanto por financiamiento público como privado, que incluyen las donaciones y aportaciones de militantes, en "servicios profesionales", propaganda institucional y publicaciones en radio y televisión, según los informes financieros que presentaron a la Comisión de Auditoría y Fiscalización del **Instituto Estatal Electoral (IEE)** para justificar los egresos de 2014. Los 7 millones 325 mil 762 pesos que obtuvo el PRI durante 2014, (dinero público, privado y "otros financiamientos") los gastó en publicaciones en radio y televisión (305 mil 358 pesos), propaganda institucional (596 mil 710 pesos), servicios generales (5 millones 287 mil 895 pesos) y materiales y suministros (un millón 135 mil 798 pesos). El Partido Acción Nacional obtuvo ingresos por 3 millones 668 mil 115 pesos; de ellos, 205 mil 765 pesos son por financiamiento privado y 10 mil pesos por "otros financiamientos". De su presupuesto, 3 millones 488 mil 155 pesos los destinó a "servicios generales", 81 mil 83 pesos a materiales y suministros, 22 mil 706 pesos a actividades específicas y 76 mil 170 pesos a "gastos financieros". El PRD, por su parte, reportó ingresos 3 millones 633 mil 819 pesos (181 mil 470 por financiamiento privado), que gastó en "servicios profesionales" (2 millones 171 mil 281 pesos), publicaciones en radio y televisión (9 mil 744 pesos), propaganda institucional (28 mil 881), entre otros. El PT gastó 956 mil 491 pesos del millón 951 mil 259 que obtuvo por financiamiento público en "actividades específicas" y 942 mil 67 pesos en "servicios profesionales"; mientras, el Partido Verde dispuso de un millón 941 mil 188 pesos de los 2 millones 503 mil 525 pesos que recibió por financiamiento público también en "servicios profesionales". **(Axel Chávez, página 04)**

**Criterio-Se dice que...**

que el **consejo general** del **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE)** rechazó las propuesta del **consejero presidente Mario Pfeiffer Islas** para nombrar a los directores de educación cívica, y de equidad de género y participación ciudadana. Y es que **Pfeiffer** propuso a **Alejandro Islas Hoyo Chalit** como director de **capacitación electoral** y a **José Guillermo Corrales Galván** en **equidad de género**. Tanto el consejero Augusto Hernández como Morena y Movimiento Ciudadano pidieron que en equidad de género haya una mujer, más si se toma en cuenta que con las propuestas de **Pfeiffer** de las seis direcciones del **IEEH** sólo en una estaría una mujer. Pues entonces cuál equidad.

**(Redacción, página 02)**

**Milenio-Partidos superan auditorias del 2014:** El **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)** emitió el último dictamen de fiscalización de recursos públicos de los partidos políticos, correspondientes al ejercicio 2014, sin reportar observaciones en ninguno de los casos; con la nueva legislación será el Instituto Nacional Electoral (INE) el único encargado y facultado para fiscalizar a los partidos en el país. En sesión ordinaria del Consejo General del órgano electoral local, se presentó el reporte emitido por la Comisión de Auditoría y Fiscalización de los 10 partidos políticos con registro en la entidad que será enviado al INE junto con los informes financieros y la documentación comprobatoria proporcionada por los institutos políticos. El **consejero presidente** del **IEEH, Mario Pfeiffer Islas**, señaló que será el INE el que realice en adelante el trabajo de fiscalización de las cuentas correspondientes al ejercicio 2015 de los partidos políticos, tal como lo establecen las nuevas reglas electorales derivadas de la reforma electoral de México. De acuerdo con el reporte del financiamiento 2014, el Partido Acción Nacional (PAN), recibió un financiamiento total, es decir entre recursos públicos, aportaciones privadas y otros financiamientos, por un monto de 3 millones 668 mil pesos; reporto egresos correspondientes a gastos en actividades específicas, materiales y suministros, servicios generales y gastos financieros, por 3 millones 668 mil pesos. En tanto, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), reporto ingresos totales por 7 millones 325 mil pesos, de los cuales erogó más de 305 mil pesos en publicaciones de radio y televisión; 596 millones en propaganda institucional; 5 millones 200 mil pesos en servicios generales y más de un millón en materiales y suministros, reportando erogaciones por la misma cantidad que obtuvo en percepciones. Po su parte, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), comprobó ingresos por 3 millones 633 mil pesos y egresos por la misma cantidad; el Partido del Trabajo recibió un millón 951 mil pesos en 2014, mismo monto que reporto como erogado; el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), reporto ingresos únicamente por la vía de financiamiento público por un monto total de 2 millones 503 mil pesos, mismos que comprobó en gastos de actividades específicas, publicaciones en medios, propaganda institucional, materiales y gastos financieros. Movimiento Ciudadano, registro ingresos y egresos por 507 mil pesos; el Partido Nueva Alianza comprobó 4 millones 723 mil pesos de percepciones y gastos; mientras que el Partido Encuentro Social, 203 mil pesos al igual que el Partido Humanista y el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) 216 mil pesos por ambas vías. **(Janet Barragán, página 14)**

**Crónica-Aumentan prerrogativas para los partidos políticos:** Incrementó el financiamiento público para los 10 partidos políticos en Hidalgo en 792 mil 382.68 pesos, a partir del 1 de abril y derivado del decreto de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) que acorta la diferencia entre las áreas geográficas, por tanto la Secretaría de Finanzas del estado ya ajustó el presupuesto para el **Instituto Estatal Electoral (IEEH)**. La Conasami emitió nuevos montos para el salario mínimo, a fin de compactar la diferencia que separa las áreas geográficas. Hidalgo, que pertenece a la zona B, la cifra acrecentó de 66.45 pesos a 68. 28, es decir 1.83 pesos diarios más. Cabe recordar que el financiamiento público de partidos políticos en Hidalgo se define con el porcentaje de votación obtenido y el salario mínimo vigente. Por ello, la presidencia del Consejo General y la dirección Ejecutiva de Administración del **IEEH** solicitaron a la Secretaría de Finanzas la autorización de un incremento al presupuesto durante 2015, a fin de cumplir las disposiciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Al iniciar 2015, el Consejo General del **IEEH** aprobó un financiamiento público para las diez cúpulas hidalguenses de 28 millones 773 mil 584.20 pesos para todo el año, sin embargo, con los cambios en el salario mínimo, el monto acrecentó a 29 millones 564 mil 966.88 pesos. "A partir del 1 de abril se hicieron los ajustes y otorgaron este financiamiento por actividad general y específica, no se trata de adecuación al presupuesto, sólo cumplimos con el mandato de ley", explicó el secretario general, Francisco Ortega. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

**Crónica-Aprueban último informe de ingresos y egresos:** Presentó el **Instituto Estatal Electoral (IEEH)** el último informe de financiamiento público y privado del ejercicio fiscal 2014 sobre los 10 partidos políticos en Hidalgo, mismo que revisará la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) en las próximas horas. El Consejo General del **IEEH** aprobó el dictamen que refiere a ingresos y egresos de partidos políticos durante 2014, tanto el financiamiento público, privado, gastos por actividades específicas, materiales y suministros, servicios generales, entre otros. **Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consejero presidente del IEEH**, confirmó que no detectaron irregularidades en los montos ejercidos por las cúpulas partidistas. "No hubo observaciones en los informes de gastos, tenemos un comunicado del INE para enviar la documentación al órgano nacional, quien ahora es el encargado de revisar todas las cuentas, pero en la Comisión de Auditoría y Fiscalización del **IEEH** no encontramos ninguna observación". Recordó que por la reforma electoral, el único facultado para fiscalizar a los egresos e ingresos de los institutos políticos es el INE. Cabe mencionar que desde este año el INE auditará las prerrogativas de cúpulas, por tanto para el proceso electoral del 2016 en Hidalgo, donde renovarán gobernador, diputados locales y ayuntamientos, será la autoridad federal quien realice esta actividad. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

**Crónica-Posponen los nombramientos por controversia:** Generó controversia la propuesta del presidente del **Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH)**, **Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, para designar a un hombre como director ejecutivo de Equidad de Género y Participación Ciudadana, pues para el consejero, **Augusto Hernández Abogado**, esto provoca discriminación de sexo y perfiles. Durante la sesión ordinaria, el titular del **IEEH** planteó ante el Consejo General los perfiles que fungirían como directores ejecutivos en Capacitación Electoral y Educación Cívica, **Alejandro Hoyo Chalit**, así como de Equidad de Género y Participación Ciudadana, a **José Guillermo Corrales**. Al presentar las propuestas, el consejero, **Augusto Hernández**, pidió al pleno un voto razonado para avalar a estas designaciones, ya que consideró que para la dirección ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana es idóneo impulsar en este cargo a una mujer. Reiteró que es importante que una fémina lleve los trabajos de esta área, a fin de evitar señalamientos por discriminación de sexo. A favor de esta postura coincidieron los representantes de Movimiento Ciudadano, Guadalupe Ordaz y Enrique Carrasco González de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), pues a su juicio el Instituto debe posicionar el papel de la mujer en una dirección encargada de promover la equidad. En contraste, el representante de Nueva Alianza, Sergio Hernández, calificó como innovadora la propuesta del consejero **Pfeiffer Islas**, pues elimina el estereotipo de que las féminas deben ostentar cargos relacionados a la igualdad de género. Las consejeras, **Isabel Sepúlveda** y **Arminda Frías Austria** manifestaron que la intención de designar a una persona del sexo masculino como Director Ejecutivo de Equidad de Género es incentivar la inclusión y erradicar la discriminación. Por tanto, el consejero presidente convocó a una mesa de trabajo a la brevedad para analizar las inquietudes planteadas en este tema y pospuso el nombramiento de estos funcionarios. "Debo aclarar que no aceptaremos gente que no cumpla con los requisitos y como lo he planteado desde un inicio, vamos a impulsar a gente del propio Instituto". **(Rosa Gabriela Porter, página 11)**

**El Independiente-Rechaza consejo general propuesta de Pfeiffer Islas:** El **consejo general del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE)** rechazó la propuesta del **consejero presidente Mario Pfeiffer Islas** para nombrar a directores de educación cívica, así como de equidad de género y participación ciudadana. El consejero **Augusto Hernández Abogado** argumentó que la iniciativa no cumplía con la equidad de género, toda vez que de las seis direcciones que conforman al instituto solo una es encabezada por una mujer. **Pfeiffer Islas** propuso a **Alejandro Hoyo Chalit** como director de capacitación electoral y educación cívica, así como a **José Corrales Galván** en equidad de género y participación ciudadana. Representantes de Movimiento Ciudadano, así como de Morena cuestionaron el hecho de que sea un hombre el encargado de resolver los asuntos relacionados con la equidad de género ventilados en el **IEE** y exigieron que tal obligación recaiga en una mujer. En tanto, el representante de Nueva Alianza Sergio Hernández y del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jaime Pazos Lanzagorta defendieron la propuesta del consejero presidente. Además, el **IEE** anunció foro de análisis para el 15 de junio sobre el proyecto de redistribución que hará el INE y que cambiará la geografía electoral en Hidalgo para las próximas elecciones locales. Debido al proceso electoral de diputados federales, el informe de actividades del instituto que debía ser presentado durante el actual mes quedó pospuesto para junio. **(Víctor Valera, página 04)**

**El Independiente-PRI, el que más gastó en radio, televisión y propaganda: IEE:** El Revolucionario Institucional (PRI) es el partido en Hidalgo que gastó más en publicaciones, radio y televisión, así como en propaganda oficial con 902 mil 68 pesos durante el año anterior. Los priistas invirtieron 305 mil 358 pesos en publicaciones y 596 mil 710 pesos en gastos de propaganda institucional. En tanto, Nueva Alianza destinó 761 mil 344 mil pesos en ambos conceptos, divididos en 74 mil para publicaciones, radio y televisión, así como 686 mil invertidos en propaganda institucional. Por ambos conceptos, Verde Ecologista gastó 68 mil 920 pesos; el partido de reciente creación PES destinó 51 mil 170 e incluso superó al PRD que invirtió en dicho rubro 38 mil 625 y el PT 48 mil 122. De acuerdo con el informe dado a conocer por el **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE)** durante sesión pública, no desglosan dicho gasto PAN, Movimiento Ciudadano, Humanista y Morena. Bajo el rubro servicios profesionales, PRD gastó 2 millones 173 mil 281 pesos; Verde Ecologista un millón 941 mil 188; PT 942 mil 67 y Movimiento Ciudadano 265 mil 600 pesos. Además, recibieron financiamiento privado PAN 205 mil 765 pesos; PRI 331 mil 500; PRD 181 mil 470; Nueva Alianza 4 mil 468 pesos. Los partidos de reciente creación, Encuentro Social (PES), Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Humanista recibió cada uno 203 mil 267 pesos, como parte del financiamiento público. Morena recibió financiamiento privado por 13 mil 167 pesos. **(Víctor Valera, página 04)**

**News Hidalgo- Justifican partidos políticos hasta el último centavo de las prerrogativas:** En sesión ordinaria el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) dio a conocer el Dictamen Final Consolidado de los Institutos Políticos acreditados ante este órgano, presentado por la Comisión de Auditoría y Fiscalización. Al respecto el Secretario Ejecutivo, Profr. Francisco Vicente Ortega Sánchez, leyó las cifras consolidadas de ingresos y egresos de los Partidos Políticos:

**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**

INGRESOS. FINANCIAMIENTO PÚBLICO \$3,452,349.60. FINANCIAMIENTO PRIVADO \$205,765.60. OTROS FINANCIAMIENTOS \$10,000.00. TOTAL DE INGRESOS \$3,668,115.20.

**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. ACCIÓN NACIONAL.**

EGRESOS. GASTOS EN ACTIVIDADES ESPECÍFICAS \$22,706.08. MATERIALES Y SUMINISTROS \$81,083.50. SERVICIOS GENERALES \$3,488,155.47. GASTOS FINANCIEROS \$76,170.15. TOTAL DE EROGACIONES \$3,668,115.20.

**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.** INGRESOS. FINANCIAMIENTO PÚBLICO \$6,829,767.00. FINANCIAMIENTO PRIVADO \$331,500.00. OTROS FINANCIAMIENTOS \$164,495.75. TOTAL DE INGRESOS \$7,325,762.75.

EGRESOS. **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.** GASTOS EN PUBLICACIONES, RADIO, TV \$305,358.51. MATERIALES Y SUMINISTROS \$1,135,798.03. SERVICIOS GENERALES \$5,287,895.92. GASTOS DE PROPAGANDA INSTITUCIONAL \$596,710.29. TOTAL DE EROGACIONES \$7,325,762.75.

**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.**

INGRESO. FINANCIAMIENTO PÚBLICO \$3,452,349.60. FINANCIAMIENTO PRIVADO \$181,470.00. TOTAL DE INGRESOS \$3,633,819.60. **PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.** EGRESOS. GASTOS EN ACTIVIDADES ESPECÍFICAS \$531,791.00. GASTOS EN PUBLICACIONES, RADIO, TV \$9,744.00. SERVICIOS PROFESIONALES \$2,173,281.78. MATERIALES Y SUMINISTROS \$142,481.98. SERVICIOS GENERALES \$734,708.70. GASTOS FINANCIEROS \$12,930.95. GASTOS DE PROPAGANDA INSTITUCIONAL \$28,881.19. TOTAL DE EROGACIONES \$3,633,819.60.

**PARTIDO DEL TRABAJO.**

INGRESOS. FINANCIAMIENTO PÚBLICO \$1,951,359.00. TOTAL DE INGRESOS \$1,951,359.00.

**PARTIDO DEL TRABAJO.**

EGRESOS. GASTOS EN ACTIVIDADES ESPECÍFICAS \$956,491.44. GASTOS EN PUBLICACIONES, RADIO, TV \$40,907.89. SERVICIOS PROFESIONALES \$942,067.67. GASTOS FINANCIEROS \$4,677.00. GASTOS DE PROPAGANDA INSTITUCIONAL \$7,215.00. TOTAL DE EROGACIONES \$1,951,359.00.

**PARTIDO VERDE ECOLOGÍSTA DE MÉXICO.**

INGRESOS. FINANCIAMIENTO PÚBLICO \$2,503,525.89. TOTAL DE INGRESOS \$2,503,525.89.

**PARTIDO VERDE ECOLOGÍSTA DE MÉXICO.** EGRESOS. GASTOS EN ACTIVIDADES ESPECÍFICAS \$100,400.00. GASTOS EN PUBLICACIONES, RADIO, TV \$55,615.90. SERVICIOS PROFESIONAL \$1,941,188.81. MATERIALES Y SUMINISTROS \$28,581.49. SERVICIOS GENERALES \$354,873.16. GASTOS FINANCIEROS \$9,560.72. GASTOS DE PROPAGANDA INSTITUCIONAL \$13,305.81. TOTAL DE EROGACIONES \$2,503,525.89.

**PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.**

INGRESOS. FINANCIAMIENTO PÚBLICO \$507,353.67. TOTAL DE INGRESOS \$507,353.67.

**PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.**

EGRESOS. GASTOS EN ACTIVIDADES ESPECÍFICAS \$78,400.00. SERVICIOS PROFESIONAL \$265,600.00. MATERIALES Y SUMINISTROS \$7,002.12. SERVICIOS GENERALES \$154,538.47. GASTOS FINANCIEROS \$1,813.08. TOTAL DE EROGACIONES \$507,353.67.

**PARTIDO NUEVA ALIANZA.**

INGRESOS. FINANCIAMIENTO PÚBLICO \$4,719,173.88. OTROS FINANCIAMIENTOS \$4,468.55. TOTAL DE INGRESOS \$4,723,642.43.

**PARTIDO NUEVA ALIANZA.**

EGRESOS. GASTOS EN ACTIVIDADES ESPECÍFICAS \$1,613,204.60. GASTOS EN PUBLICACIONES, RADIO, TV \$74,544.46. MATERIALES Y SUMINISTROS \$405,566.00. SERVICIOS GENERALES \$1,885,760.83. GASTOS FINANCIEROS \$12,766.40. GASTOS DE PROPAGANDA INSTITUCIONAL \$686,800.14. TOTAL DE EROGACIONES \$4,723,642.43.

**PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.**

INGRESOS. FINANCIAMIENTO PÚBLICO \$203,267.08. TOTAL DE INGRESOS \$203,267.08.

**PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.**

EGRESOS. GASTOS EN PUBLICACIONES, RADIO, TV \$5,151.00. SERVICIOS GENERALES \$151,152.32. GASTOS FINANCIEROS \$944.24. GASTOS DE PROPAGANDA INSTITUCIONAL \$46,019.52. TOTAL DE EROGACIONES \$203,267.08.

**PARTIDO HUMANISTA.**

INGRESOS. FINANCIAMIENTO PÚBLICO \$203,266.88. TOTAL DE INGRESOS \$203,266.88.

**PARTIDO HUMANISTA.**

EGRESOS. GASTOS EN ACTIVIDADES ESPECÍFICAS \$11,500.00. SERVICIOS GENERALES \$191,746.70. GASTOS FINANCIEROS \$20.18. TOTAL DE EROGACIONES \$203,266.88.

**PARTIDO MORENA.**

INGRESOS. FINANCIAMIENTO PÚBLICO \$203,266.88. FINANCIAMIENTO PRIVADO \$13,167.33. OTROS FINANCIAMIENTOS \$80.65. TOTAL DE INGRESOS \$216,514.89.

**PARTIDO MORENA.**

EGRESOS. MATERIALES Y SUMINISTROS \$2,662.47. SERVICIOS GENERALES \$212,306.72. GASTOS FINANCIEROS \$483.16. GASTOS DE PROPAGANDA INSTITUCIONAL \$1,062.51. TOTAL DE EROGACIONES \$216,514.86.

Cabe destacar que la Comisión de Auditoría y Fiscalización señaló que en relación al citado Dictamen no se presentaron observaciones al haber recibido de los partidos políticos sus informes financieros y documentación comprobatoria en tiempo y forma. En virtud de que actualmente la fiscalización de los partidos políticos es una atribución constitucional exclusiva del Instituto Nacional Electoral, el Dictamen será enviado a dicho ente nacional. Asimismo se presentó la propuesta de los nombramientos de los Directores Ejecutivos de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Equidad de Género y Participación Ciudadana. En este punto el Consejero Presidente, Lic. Mario Ernesto Pfeiffer Islas, convocó a una mesa de trabajo a la brevedad para analizar las inquietudes planteadas por las y los integrantes del Consejo General. En asuntos generales, al referirse a la publicación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Secretario Ejecutivo comentó que el IEE analiza y prepara lo conducente para atender las nuevas disposiciones en la materia. También detalló que con motivo del incremento del salario mínimo publicado el 30 de marzo del presente año, el financiamiento público de los partidos políticos se ajustó con base en el nuevo monto a partir del mes de abril tanto para actividad general como para actividades específicas. De igual modo el Consejero Presidente anunció que se llevará a cabo un foro sobre la distribución electoral en Hidalgo, por celebrarse en la segunda quincena de junio. **(Redacción, Página web)**

**Plaza Juárez-En breve, el INE deberá terminar los ajustes de la redistribución:** El **consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, informó que el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene como plazo, 90 días antes del inicio del proceso electoral de 2016, para concluir los ajustes necesarios de la nueva redistribución electoral en la entidad. Por lo que adelantó que tendrá que ser a la brevedad la Conclusión de dicho proceso, a fin de que se tengan las modificaciones más adecuadas a la modernización ya planteada y que derivada de las nuevas reformas aprobadas en el Congreso de la Unión, ya que los trabajos deberán concluir antes de que inicie el mes de septiembre. Por lo que enfatizó que dichas medidas no tienen la finalidad de afectar al número de representaciones populares, el organismo electoral federal lleva una calendarización y corresponde al estado de Hidalgo en la primera quincena de junio, sin embargo no debemos olvidar que los trabajos deberán concluir antes del mes de septiembre de acuerdo con el mandato constitucional. Y agregó tenemos que ver dónde encaja la reforma pero esencialmente es una atribución que ya tiene el INE, y será él que de la nueva geografía electoral, Aunque no conocemos el proyecto, debo ser enfático porque solo apoyamos en el evento por realizarse este 15 de junio. Finalmente, **Pfeiffer Islas** señaló que la propuesta a conocerse en unas semanas y despejará dudas en torno a su nueva composición, ya que se tomará en cuenta regiones indígenas partiendo del catálogo que tiene la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). **(Raúl Pérez, página 3A)**

**Síntesis- Aprueban los 10 partidos la fiscalización:** Todos los partidos políticos de la entidad aprobaron la fiscalización correspondiente a la cuenta pública de 2014, se dio a conocer durante la sesión ordinaria del **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo**. Al respecto, el **consejero presidente del IEEH, Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, indicó que éste será el último informe de fiscalización que presente Hidalgo, ya que a partir de este año le corresponderá al Instituto Nacional Electoral realizar la tarea. "Le corresponderá al INE realizar la fiscalización de 2015, de acuerdo con los nuevos estatutos ya no tenemos ningún trabajo de fiscalización". En el mismo tenor, Mario Ernesto Pfeiffer adelantó que el 15 de junio se llevará a cabo en la entidad un foro sobre la redistribución geográfica que sufrirán los distritos electorales. "La intención, de acuerdo con la información que nos ha hecho llegar el INE a través del Registro Nacional de Electores, es que esta distritación es para 2016". En cuanto al informe de fiscalización presentado, se dio a conocer que hay concordancia entre las cifras de ingresos y egresos que reportaron los partidos, que son las siguientes: el PAN reportó 3 millones 668 mil 15 pesos; PRI 7 millones 325 mil 762 pesos; PRD 3 millones 633 mil 419 pesos; PT un millón 851 mil 359 pesos. El PVEM 2 millones 503 mil 525 pesos; Movimiento Ciudadano 507 mil 353 pesos; Panal 4 millones 723 mil 462 pesos; PES 203 mil 267 pesos; Partido Humanista 203 mil 266 pesos, y Morena 216 mil 514 pesos. Como parte de la sesión ordinaria, el consejero presidente sometió a votación el nombramiento de **Alejandro Elías Hoyo Chalit** como director ejecutivo de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y a **José Guillermo Corrales Galván**, en la de Equidad de Género y Participación Ciudadana; misma que no se concretó ante las inconformidades de los consejeros representantes de los partidos de Morena, PRD y Movimiento Ciudadano. Entre los argumentos aportados por los consejeros sobresalieron que una Comisión de Equidad de Género debe ser presidida por una mujer para garantizar la paridad. **(Susana Jiménez, página 03)**

**Punto por Punto- Presenta el IEEH balance de ingresos y egresos de los diez partidos políticos:** Presenta el **Instituto Estatal Electoral** el balance del presupuesto asignado a los diez partidos políticos con registro en la entidad, quienes reportaron ingresos y egresos por alrededor de 25 millones de pesos. Durante los trabajos de la sesión ordinaria del mes de mayo los integrantes del Consejo General encabezados por el **presidente consejero Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, se dio a conocer a detalle las cifras de recursos entregadas a cada uno de los institutos políticos entre ellos a los tres de nueva creación. En su caso el Partido Acción Nacional registró entradas y salidas económicas por poco más de tres millones 668 mil 115 pesos, el PRI por siete millones 325 mil 762 pesos, el PRD de tres millones 633 mil 819 pesos, el PT de un millón 951 mil 359 pesos, el Verde Ecologista de México de dos millones 503 mil 525 pesos, Movimiento Ciudadano por 507 mil 353 pesos, Nueva Alianza por cuatro millones 723 mil 642 pesos. Respecto a las entradas y salidas económicas de los tres partidos de nueva creación, se dio a conocer que en el caso de Encuentro social tuvo ingresos por 203 mil 267 pesos, el Humanista por 203 mil 266 pesos y Morena por 216 mil 514 pesos. Al término de la sesión el titular del **IEEH Mario Ernesto Pfeiffer Islas**, dio a conocer que no se presentaron observaciones al haber recibido de los partidos políticos sus informes financieros y documentación comprobatoria en tiempo y forma. En virtud de que actualmente la fiscalización de los partidos políticos es una atribución constitucional exclusiva del Instituto Nacional Electoral, el Dictamen será enviado a dicha instancia nacional. En la misma sesión se presentó la propuesta de los nombramientos de los Directores Ejecutivos de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Equidad de Género y Participación Ciudadana, para lo cual **Pfeiffer Islas**, convocó a una mesa de trabajo a la brevedad para analizar las inquietudes planteadas por las y los integrantes del Consejo General. Así también el Consejero Presidente anunció que se llevará a cabo un foro sobre la distritación electoral en Hidalgo, por celebrarse en la segunda quincena de junio del año en curso. **(Redacción, página web)**

**Uno más Uno-Preparan proyecto de redistribución electoral:** El próximo 15 de junio se llevará a cabo un foro de análisis sobre el proyecto de redistribución en el estado de Hidalgo. En él se dará una explicación técnica del porqué se hicieron las modificaciones que incluye el proyecto, del cual aún no se conocen los detalles. **Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral**, informó que este trabajo respetará el número de distritos actual, así como el número de diputados de Representación Proporcional. "Lo que cambia es la geografía electoral, es lo que se plantará el lunes 15 de junio, en donde habrán de acompañarnos personal del aspecto técnico del RFE, también esperamos la presencia de uno de los consejeros electorales nacionales y de René Miranda, director ejecutivo del Registro Federal de Electores. **Pfeiffer Islas** adelantó algunos aspectos respecto al proyecto, que tienen que ver con la consigna de no dividir municipios, salvo que sea totalmente necesario. Explicó también que el INE tiene atribución para cambiar incluso las cabeceras distritales, aunque, reiteró, el proyecto aún se desconoce, pues este sería el primer foro de análisis para dar a conocerlo. Señaló que el proyecto se realizó con miras al proceso del 2016 que inicia en el mes de diciembre, por lo que tiene que estar listo 90 días antes del inicio del proceso. Por otra parte, en sesión ordinaria el **Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE)** dio a conocer el Dictamen Final Consolidado de los Institutos Políticos acreditados ante este órgano, presentado por la Comisión de Auditoría y Fiscalización. Al respecto, el **secretario ejecutivo, Francisco Vicente Ortega Sánchez**, leyó las cifras consolidadas de ingresos y egresos de los partidos políticos. Cabe destacar que la Comisión de Auditoría y Fiscalización señaló que en relación al citado dictamen, no se presentaron observaciones al haber recibido de los partidos políticos sus informes financieros y documentación comprobatoria en tiempo y forma. En virtud de que actualmente la fiscalización de los partidos políticos es una atribución constitucional exclusiva del Instituto Nacional

Electoral, el Dictamen será enviado a dicho ente nacional. Asimismo, se presentó la propuesta de los nombramientos de los directores ejecutivos de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Equidad de Género y Participación Ciudadana. **(Redacción, página 03)**

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

**Crónica-Paz y tranquilidad en Hidalgo:** Prevalece clima de paz y tranquilidad en el estado ya que hasta la fecha no se han presentado denuncias por agresiones a los candidatos de los 7 distritos del partido Nueva Alianza, afirmó el dirigente estatal Eliseo Molina Hernández. Aclaró que en Hidalgo las campañas se hacen con propuestas, no descalificaciones o la llamada "guerra sucia", ya que no abona al clima de paz que demandan los hidalguenses. Durante los recorridos de los candidatos del partido turquesa hasta el momento no se han registrado agresiones o incidentes, por el contrario se desarrollan con total tranquilidad. Contrario a lo que ocurre en otras entidades del país, en Hidalgo se trabaja en paz y armonía, además de la voluntad política y acciones preventivas en materia de seguridad que aplica el gobierno estatal. En esta última semana de recorridos que hacen los abanderados de este instituto político, se percibe una confianza por parte de la población y se palpa a través del dialogo que se tiene. La dirigencia estatal realizará visitas de apoyo al candidato del distrito cuatro de la Sierra Otomí-Tepéhua y Tulancingo, donde tiene gran aceptación. Recordó que se han sumado diferentes liderazgos sociales a la campaña de Nueva Alianza, producto de que comparten la ideología, propuestas y proyectos políticos. Molina Hernández agregó, que el instituto político está llamando la atención y confianza de más gente. **(Alberto Quintana, página 08)**

**Crónica-Oposición preocupada por credibilidad de INE:** Preocupa a representantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) la credibilidad del Instituto Nacional Electoral (INE) debido a sus omisiones en cuanto a las denuncias contra el Verde Ecologista (PVEM), así como las declaraciones lamentables del consejero presidente, Lorenzo Córdova, por ello urgieron a concentrarse en la jornada comicial para evitar irregularidades. Luego de los comentarios discriminatorios contra indígenas por parte del titular del INE, Juan Alejandro Enríquez del PAN Hidalgo solicitó al organismo que cuide la civilidad política, ya que es "incongruente que el árbitro de la contienda atente contra ella". En tanto, durante la sesión ordinaria, Marco Antonio Rico del sol azteca pidió a la autoridad no distraerse, pues durante este proceso electoral está en juego la credibilidad del Instituto. Carlos Mendoza de Morena, nuevamente, señaló la repartición ilícita de paquetes escolares por parte del PVEM, lo cual exhibe el mal uso de datos personales del partido político. Finalmente, el representante del Revolucionario Institucional (PRI), Roberto Rico, acusó formalmente al presidente municipal de Ixmiquilpan, Cipriano Charrez, de participar en un evento proselitista, supuestamente en horario laboral. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

**Crónica-Terminan sin eventos masivos:** El presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Ramón Flores, descartó eventos masivos para el cierre de campaña de los candidatos de los siete distritos electorales, pues-dijo-ninguno le ha notificado al respecto. Señaló en entrevista que no se ha dado ese planteamiento como tal, sin embargo, eso es elección de los candidatos, que hasta ahora no han informado de la intensión de hacerlo, aclaró. Indicó que la causa de esta decisión es un asunto de recursos, así como el hecho de que los actos masivos no aportan mucho al voto de la población, por ello, es decisión de quien quiera hacer algo así. Determinó que los candidatos todavía están en gira y en contacto directo con la gente, revisando la estructura con la que cuentan en los diferentes distritos electorales. Además, dijo que en materia de los representantes de casilla, se han realizado capacitaciones para atender el cien por ciento de los distritos. De acuerdo con el presidente del Comité Ejecutivo Estatal del sol azteca, es importante que la militancia a realice el trabajo que le corresponde para construir el triunfo de los candidatos del PRD en los siete distritos electorales para consolidar la posición del partido en el estado. El llamado de Flores para la militancia y los simpatizantes fue mantener una actitud y participación entusiasta y demostrar que el PRD sigue siendo una opción para la ciudadanía que llevará sus demandas más sentidas. De acuerdo con el dirigente, la representación en casillas dará garantía de que los resultados sean reales. **(Sara Elizondo, página 11)**

**El Independiente-Urgente reconstruir tejido social del país: PES:** Es urgente reconstruir tejido social del país y una de las formas de lograrlo es fortalecer valores tradicionales sin alejarse de las nuevas formas de comunicación y tecnologías, indicó Alejandro González Murillo, secretario general del Partido Encuentro Social. Por ello "los candidatos del PES estaremos llevando a la tribuna del Congreso nacional propuestas de ley concretas para fortalecer a la familia y la identidad comunitaria". González Murillo puntualizó que "en la forma que se vivió la relación entre pueblo y gobierno prevalecieron posiciones individualistas, por lo que los alcances de la estrategia del Estado para erradicar rezagos fueron muy limitados con estos diagnósticos que hemos estudiado en Encuentro Social". Destacó que los diputados del PES diseñarán políticas públicas y programas en los que la unidad e intervención de diferentes dependencias de gobierno y sociedad tengan proyectos además de objetivos específicos para reforzar tejido social. "Para ello es imprescindible fomentar también estrategias de participación social en la que todos los miembros sean incorporados a la discusión y a la toma de decisiones en la solución de problemas de sus comunidades, barrios, colonias y que la familia sea el vehículo para que adolescentes y niños vayan formando una cultura cívica más participativa." Alejandro González Murillo también dejó en claro su compromiso y el de sus

compañeros de Encuentro Social por la realización de esta campaña dijo "de propuestas legislativas reales a favor de la sociedad". **(Redacción, página 06)**

## **INSTITUCIONES ELECTORALES**

**Crónica-Camino despejado para el 7 de junio:** Todo listo para que el próximo 7 de junio los mexicanos acudan a votar para elegir diputados federales, la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) informó sobre la entrega de listados nominales, ubicación de casillas y porcentaje de capacitación para funcionarios de mesas directivas, de acuerdo con el consejero presidente, José Luis Ashane Bulos, no existen focos rojos previos a la jornada comicial. En sesión ordinaria, el Consejo Local aprobó diversos informes relativos a las actividades previas de la jornada comicial, tales como acreditación de ciudadanos como observadores electorales, listas de ubicación de casillas, verificaciones de consejos distritales a condiciones de equipamiento y seguridad de los espacios destinados a bodegas, etcétera. Cabe recordar que Hidalgo fue la primera entidad en concluir al 100 por ciento con la capacitación e integración de mesas directivas de casilla: adiestraron a 24 mil 934 funcionarios, quienes instalarán y recibirán Votación en 3 mil 562 urnas. A una semana de celebrar los comicios, solicitó a las autoridades locales para que dispongan lo conducente a fin de que permanezcan cerrados todos los establecimientos que expendan bebidas embriagantes durante el 7 de junio. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

**Milenio-Hidalgo, sin focos rojos para elecciones: Ashane (Janet Barragán, página 14)**

**El Independiente-Habrá elecciones en San Felipe Orizatlán: INE:** Tras las afectaciones por lluvia en San Felipe Orizatlán, la junta local del Instituto Nacional Electoral (INE) aseguró que las elecciones serán realizadas. "Es difícil decir que a nosotros nos preocupa instalar la casilla porque está sufriendo mucha gente pero el proceso electoral debe llevarse a cabo", informó el vocal ejecutivo del INE en Hidalgo, José Ashane Bulos. Dio a conocer que en la cabecera municipal no hubo afectaciones, solo en cuatro comunidades en donde la junta distrital de Huejutla realiza un censo con personas afectadas por la tromba para conocer cuántas perdieron credencial de elector, aunque consideró que será mínimo el número de votantes en esa situación. Al tener esa información la junta local acudirá con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para solicitar la preservación de los derechos del ciudadano para que puedan votar. "Nosotros tramitamos el juicio que se llama de derechos del ciudadano ante el tribunal a través de módulos de registro y resuelve". En caso de resolver a favor, a los funcionarios de casillas se les entregará lista de los autorizados a votar sin credencial. Entrevistado al término de la sesión ordinaria de ayer, Ashane Bulos dio a conocer que en las zonas afectadas será entregado hasta el último la paquetería electoral, mientras tanto seguirá resguardada y repartida en los siete distritos la próxima semana. "El material electoral aún está en la cabecera distrital, esta resguardado por el Ejército y serán repartidos el lunes como marca la ley". Pide PRD vigilar a gobierno En la sesión de la junta local del INE fue realizada la lectura de dos oficios enviados por la Secretaría de Gobierno estatal que explicaban las afectaciones de la tromba, así como acciones de apoyo a la población, al respecto el representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Marco Antonio Rico cuestionó la labor del gobierno de Hidalgo. "Nadie en esta sala se opondría a atender con todos los protocolos estas emergencias y desastres; afortunadamente el gobierno actuó de inmediato pero debemos saber si realmente lo hacen de manera institucional, si con otro tipo de programas no lo hacen de esa manera cuanto más en esto." Por lo que instó a la junta local de Hidalgo pida al consejo distrital de Huejutla verificar y supervisar que así sea y no con fines electorales. **(José Manuel Martínez, página 05)**

**El Sol de Hidalgo-Damnificados sin credencial (Redacción, Ojo Política)**

**Plaza Juárez-Vigila el INE entrega de apoyos (Raúl Pérez, página 5A)**

**Síntesis-Buscarán que ciudadanos de Orizatlán puedan votar (Edgar Chávez, página 02)**

**Síntesis-Alista INEH medidas para la renovación de Congreso federal:** Durante la sesión ordinaria del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en Hidalgo, se aprobaron cerca de 20 puntos referentes a la organización de los próximos comicios para renovar el Congreso federal. Entre los puntos más destacados que se leyeron y aprobaron, sobresalen la acreditación para observadores electorales, ajustes a la lista de ubicación de casillas, recolección de documentación de casillas, equipamiento y seguridad en bodegas, solicitar a las autoridades la prohibición en la venta de bebidas embriagantes, que los juzgados y el Ministerio Público cien servicio durante el día de la elección, que los notarios públicos tengan abiertas sus oficinas y estén atentos a las solicitudes de los ciudadanos. Asimismo, se aprobó espacios adecuados para el recuento de los votos, un informe sobre el avance de la segunda etapa de la capacitación electoral, la designación de funcionarios que podrán acceder a las bodegas, informes de las comisiones integradas en el Consejo Local. De igual modo, la verificación de que electores se encuentren registrados en la lista nominal, la recepción de boletas y documentación electoral en los consejos distritales, entre otros. En la sesión, también se presentaron puntos adicionales, como el que planteó el representante del PAN, Juan Alejandro Enríquez Pérez, referido a la conversación que se hizo pública del Consejero Presidente Nacional del INE, Lorenzo Córdova, referida a alusiones discriminatorias contra los indígenas, lo que no se resuelve con una disculpa, por lo que pidió una sanción más severa. Al señalamiento, Pablo Vargas, consejero del INE, dijo que el error de Córdova debe verse en el plano personal y no a título de todo el Instituto Nacional Electoral, pues se trata de un comentario dicho en una conversación personal a la que se tuvo acceso de manera ilegal, y de la cual, en el plano público el INE está al margen de esa



situación. Mientras tanto, el representante de Morena ante el INE, Carlos Alejandro Mendoza Álvarez presentó un posicionamiento político referido a las constantes irregularidades en las que incurre el Partido Verde Ecologista, y cuestionó que los verdes estén repartiendo propaganda utilizando los datos contenidos en el padrón. Asimismo, Morena señaló que el consejero presidente nacional más que presentar una disculpa, debería presentar su renuncia Condenó el asesinato de un candidato de Morena en Yarécuaro. Ante el Consejo del INE, se leyó un oficio que mandó el gobierno del estado al organismo encargado de organizar los próximos comicios, para que tome sus providencias en la instalación de casillas y la organización de la elección en el municipio de San Felipe Orizatlán, que fue severamente afectado por una tromba histórica a la situación planteada en el oficio se refirió el consejero de Acción Nacional, quien pidió se exhorte a la autoridad a que no se lucre con este hecho, como sucedió con unas despensas de la Cruz Roja, que se terminaron repartiendo por parte de una diputada y un alcalde del PRI en época electoral a votantes de la Sierra Gorda Aludido por esto, el representante del PRI, Roberto Rico Ruíz denunció que en días pasados durante la visita del presidente nacional del PAN; Gustavo Madero, el alcalde de Ixmiquilpan y otros funcionarios acudieron a la reunión en horario de trabajo, por lo que exigió que cesara la doble moral de sus contrapartes. A esto, el representante de Morena terció en el asunto, y demandó al PAN y al PRI dejar de aventarse acusaciones, pues estaban convirtiendo al INE en un circo para sus dimes y diretes de lo cual ya está cansada la ciudadanía. A la sesión no acudió la representación del Partido Verde Ecologista. **(Edgar Chávez, página 02)**

## PLANO ESTATAL

**Criterio-A operativo electoral, más de 4 mil agentes:** El gobierno del estado informó que más de 4 mil agentes de Seguridad Pública de distintas corporaciones realizarán operativos durante la jornada electoral del 7 de junio. Salvador Elguero Molina, secretario de Gobierno, afirmó que en ningún municipio se dispondrá de mayor presencia policial en los comicios para renovar siete diputados federales. Para conocer las necesidades específicas en seguridad, el funcionario aseguró que han realizado reuniones entre la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), las procuradurías General de Justicia estatal (PGJH) y de la República (PGR), la XVIII Zona Militar, representantes del Instituto Nacional Electoral (INE) y las 84 alcaldías. "Tenemos todo listo para que se pueda realizar esta jornada electoral, no tenemos ninguna información que exista riesgo de instalación de casillas o algún indicio de problemas sociales, lo que buscamos es que los hidalguenses salgan a ejercer su derecho a voto con toda seguridad", dijo tras la II Jornada Nacional de Juegos Deportivos y Culturales del SNTE. Según Elguero, el gobierno estatal ha mantenido "estrecha" comunicación con los representantes de los 10 partidos políticos que participarán en esta elección, sin que hasta el momento hayan expresado "alguna denuncia". El secretario informó que Gobierno recibió "algunos" reportes de incidencias con grupos militantes en zonas de la entidad, pero negó que pongan en riesgo la jornada electoral. **(Yossimar Duran, página 04)**

**Crónica-Arranca jornada de encuentros deportivos y artísticos; SNTE:** Inauguró el gobernador José Francisco Olvera Ruiz la Segunda Jornada Nacional de los Encuentros Deportivos, Artísticos y Culturales del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Ante la presencia del dirigente nacional del magisterio, Juan Díaz de la Torre, el gobernador externó su beneplácito de que Hidalgo sea sede de estas competencias. Conminó a los mil 600 docentes que participan, procedentes de las diferentes entidades del país, a disfrutar de los servicios turísticos que ofrecen en la entidad, así como de la hospitalidad y calidez de su población. Resaltó el trabajo conjunto y coordinado que en el estado llevan a cabo autoridades y magisterio; "en Hidalgo, el gobierno en conjunto con las y los maestros, somos un equipo, cuyo objetivo es otorgar una mejor calidad educativa en el desarrollo de la niñez y juventud", manifestó. Subrayó la importancia que tiene el gremio magisterial en la estabilidad, seguridad y tranquilidad social de la nación: "si México se mantiene en paz y camina por el rumbo de la institucionalidad, es, en gran medida, por las acciones que emprenden las y los docentes de nuestro país". El líder del SNTE y presidente del Consejo General Sindical para el Fortalecimiento de la Educación Pública, Juan Díaz, destacó el respeto que existe por parte del titular del Ejecutivo estatal hacia la autonomía del sindicato. Así como su compromiso y respaldo con el mejoramiento del sistema educativo. "Hidalgo es ejemplo del trabajo que debe hacerse en todas las secciones del SNTE".

**DATOS.** El juramento deportivo estuvo a cargo de Fernando Pérez Serrano, basquetbolista de la delegación hidalguense. En semanas pasadas, Hidalgo también fue sede de una de las etapas de estos juegos, que se realizaron para calificar. **(Alberto Quintana, página 03)**

**Milenio-Son maestros y gobierno un mismo equipo: Olvera (Alejandro Reyes, página 10)**

**Criterio-Inauguran jornadas deportivas del SNTE (Yossimar Duran, página 07)**

**El Independiente-Pide Elguero no contaminar Proyecto Pachuca (Víctor Valera, página 02)**

**El Sol de Hidalgo-Arranca Jornada Nacional Deportiva y Cultural del SNTE (Redacción, página 10A)**

**Plaza Juárez-Gobierno y docentes, aliados por una educación de calidad (Natalia López, página 3A)**

**Síntesis-Inauguran jornada de encuentros deportivos (Susana Jiménez, página 03)**

**Uno más Uno-Más de 600 mil docentes participan en Jornada Nacional del SNTE (Redacción, página 07)**

**Crónica-Sin focos rojos en Hidalgo, externa Salvador Elguero:** Hasta la fecha no hay “focos rojos” en Hidalgo: previo a las elecciones del 7 de junio, prevalece un clima de paz y tranquilidad, afirmó Salvador Elguero Molina. Consideró el secretario de Gobierno que hay un entorno tranquilo, “se han atendido ciertas situaciones de algunas brigadas de los abanderados, pero sí permiten resolver los señalamientos de forma positiva”. Refirió que el entorno de paz social que vive el estado es producto de las acciones efectuadas en materia de seguridad: coordinadas por las dependencias de los gobiernos municipal, estatal y federal. “Hay reuniones y comunicación permanente con los dirigentes de los diferentes partidos políticos, de ahí que se coincide con que el entorno social del estado de Hidalgo es el adecuado”. El acuerdo es mantener el clima de paz y contribuir a que la fase final de campañas de los candidatos a la diputación federal se mantenga en la misma línea. Durante el periodo de silencio que establece el Instituto Nacional Electoral (INE) los actores y partidos políticos deben aplicar con responsabilidad esta etapa para no trasgredir la ley. Además, generar el clima de paz para que la población salga a emitir su voto el día de la elección, con ello se abatirá el abstencionismo por ser una elección intermedia. Ante la falta de elementos jurídicos no se pueden hacer señalamientos o denuncias por lo publicado en las redes sociales, pero hasta el momento no hay problemas. **(Alberto Quintana, página 04)**

**Milenio-Clima político, adecuado para el proceso electoral (Alejandro Reyes, página 12)**

**Plaza Juárez-Escenario listo para elecciones (Natalia López, página 5A)**

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

### Criterio...

**No al voto nulo, sí al voto de castigo:** La guerra de lodo entre los partidos tradicionales se funda en una razón tan sencilla como perversa: lograr que los ciudadanos que no son sus fieles seguidores se alejen de las urnas, optando por la indiferencia que se refleja en el voto nulo. Afortunadamente, cada vez menos mexicanos han caído en esa proterva trampa. Vemos que la esperanza persiste y que se reconoce que optar por el voto nulo es declararse derrotado de antemano, dar la espalda a los millones de mexicanos que lucharon durante generaciones por el sufragio efectivo e incurrir en un desacato cívico, renunciando a ser ciudadano y limitándose a desempeñar el triste papel de habitante. Muy por el contrario, el voto de castigo tiene una justificación ética poderosa y sólida: dar una lección a los partidos tradicionales, que no solo desacreditaron la política y pervirtieron al gobierno, sino que además le dieron la espalda a los ciudadanos y traicionaron a nuestra democracia. Por la corrupción e ineptitud de gobiernos como el de Guerrero y Michoacán en el sur del país, como Jalisco, Puebla y Estado de México en el centro de la República, o como los de Sonora, Tamaulipas y Nuevo León en el norte, México avanza hacia un Estado Fallido. Por ello sería irresponsable y hasta temerario que el próximo 7 de junio los mexicanos volvamos a darles nuestro voto al PRI, al PAN o al PRD, culpables directos de la crisis económica, social y de inseguridad que nos agobia. Más allá de lealtades ideológicas o partidistas, los ciudadanos de recta intención tienen que ser leales a México y, en congruencia, otorgar su sufragio a los abanderados que mejor representen los anhelos de la comunidad. Se trata de no desperdiciar su sufragio y capitalizarlo para hacer una exigencia de rectificación a los dirigentes y servidores públicos, como primer paso para dignificar la política y detonar el desarrollo integral de la patria. Porque este 7 de junio los mexicanos tenemos una oportunidad —que puede ser única e irrepetible— de arrebatar el poder a los malos políticos y poner el gobierno en manos de los ciudadanos. Esa oportunidad rectificadora está representada en la boleta electoral por los candidatos independientes y de reconocida probidad que ha postulado el Movimiento Ciudadano. Decir no al voto nulo y sí al voto de castigo, significa arrebatar el control del poder público a los partidos tradicionales que mantienen al país en crisis.

**(Manuel Espino, página 02)**

### Criterio-Se dice que...

**que** el joven secretario de los Fotomontajes del Comité Directivo Estatal del PAN, Juan Alejandro Enriquez, ahora ha hecho circular por las redes sociales una encuesta “patito” en la que pretende hacer creer que los candidatos del blanquiazul van en la delantera para el próximo 7 de junio. Sólo que esta vez ya nadie lo toma en serio, ni le festeja los involuntarios chascarrillos del señor de los fotomontajes. Sería bueno que en lugar de inventar se pusiera a trabajar.

**que** donde parece haberse roto la comunicación y diálogo político es al interior del Partido del Trabajo (PT), pues se dice que entre Arturo Aparicio, candidato del PT por el VI distrito con cabecera en Pachuca, y Víctor Rodríguez Gaona, suplente de esta fórmula, se fragmentó la relación, pues se comenta que el ex regidor de Mineral de la Reforma no respalda diversas decisiones del eterno militante petista, por lo cual ha evitado aparecer en público en las últimas semanas, pero permaneciendo en la suplencia de la candidatura, pues se dice que Rodríguez Gaona busca acomodo dentro de la dirigencia estatal.

que el **consejo general** del **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE)** rechazó las propuesta del **consejero presidente Mario Pfeiffer Islas** para nombrar a los directores de educación cívica, y de equidad de género y participación ciudadana. Y es que **Pfeiffer** propuso a **Alejandro Islas Hoyo Chalit** como director de **capacitación electoral** y a **José Guillermo Corrales Galván** en **equidad de género**. Tanto el consejero Augusto Hernández como Morena y Movimiento Ciudadano pidieron que en equidad de género haya una mujer, más si se toma en cuenta que con las propuestas de **Pfeiffer** de las seis direcciones del **IEEH** sólo en una estaría una mujer. Pues entonces cuál equidad.

**que** para cierre de campaña, una de las actividades que alista la candidata del PAN a diputada federal por el distrito de Pachuca, Roxana Montealegre, es una función de lucha libre el 1 de junio en San Antonio el Desmonte. La regidora con licencia buscará aprenderles algunas llaves a Parkita Star y Sexi Rubi, quienes enfrentarán a Pierrot y Scorpión Negro en la lucha estelar, para tratar de aplicarlas el día de la jornada electoral y no ser vencida en las urnas en la primera caída.

**que** el líder de la sección 15 del SNTE, Francisco Sinuhé Ramírez, estuvo el miércoles por la tarde en un auditorio de Ciudad Sahagún en un evento proselitista de Nueva Alianza. Ahí, ante un auditorio de profesores, además de pedirles el voto a favor de los turquesas, recibió propuestas y peticiones que van desde ayuda para escuelas hasta cambios de zona de trabajo para quienes llevan años en la región. Sinuhé comprometió ante todos dar respuesta. ¿Pues no que no se iban a mezclar las acciones del Sindicato con las del partido?

**(Redacción, página 03)**

## **Crónica-Balcón Político...**

### **¿Ganará el abstencionismo?**

Es el principal temor que tienen las autoridades electorales en el país, e Hidalgo no es la excepción. A escala nacional se calcula que la participación ciudadana el próximo 7 de junio, apenas sí alcanzará los 38 puntos porcentuales. Hidalgo tampoco escapa a esa pesimista expectativa. ¿Culpa de quién? Sin duda es un asunto multifactorial, pero los principales responsables son los partidos políticos y los políticos mismos, que con su actuar cotidiano se han ganado mala fama en la ciudadanía. Los mismos sondeos del anteriormente llamado Instituto Federal Electoral (IFE), resumen que la ciudadanía no cree en los partidos ni en los políticos. Ahora, en tiempos de promesas huecas, de expectativas inalcanzables, se refuerza el desencanto social. Al que, por desgracia hay que agregar el problema de inseguridad que vive el país. Aquí sí Hidalgo, no se encuentra en esa situación de gravedad como la que padecen nuestros hermanos de los estados de Guerrero, Michoacán, Oaxaca o Tamaulipas, por citar algunos. Aquí en nuestro estado, la opinión de la ciudadanía misma es que las campañas de los 63 candidatos de los 10 partidos políticos que participan en la contienda, "no prendieron", no animaron a la participación ciudadana. De ahí que el temor de una baja participación en las urnas, sea un factor que determine el resultado de este proceso que en Hidalgo sirve para elegir diputados federales de mayoría relativa en los siete distritos electorales federales. Y, bajo este panorama, el partido que más beneficio saca es el Revolucionario Institucional (PRI), que sin echar toda la carne al asador, tiene militancia, estructura y recursos suficientes para garantizar que sólo con su denominado "voto duro" le sea suficiente para salir airoso el próximo 7 de junio. Difícilmente se pueden esperar resultados diferentes. La lucha, en todo caso, es entre los partidos de oposición para ver cuál se ubica en segundo lugar y cuál cae en las preferencias electorales.

**(Carlos Camacho, página 03)**

## **Milenio-Pájaro Carpintero...**

**:Que** después de tantos meses de espera dicen que ahora sí la Huasteca contará con oficinas de la Profeco, que tanto hacen falta en aquella zona debido a los abusos de los comerciantes y empresarios en los precios de sus productos, pues anteriormente los consumidores no tenían a dónde quejarse ante la voracidad de los comerciantes; sin embargo, la instalación de la oficina será después de que pasen las elecciones, por aquello de la veda electoral.

**:Que** luego de que los comerciantes del centro histórico de Pachuca y sobre todo los hoteleros urgieran al alcalde Eleazar García a que agilice las obras de la Plaza Independencia, debido a que pierden turismo que pernocta en la ciudad, el presidente municipal les reviró que las obras llevan un cronograma que se debe respetar, según los protocolos del INBA y Fonatur, por lo que los empresarios hoteleros tendrán que esperar a que concluyan las obras, que posteriormente les dejarán buenos dividendos.

**(Redacción, página 03)**

### Milenio-Función Sabatina...

#### LA ESTELAR

Cipriano Charrez vs Jorge Candelaria La pelea de esta semana se dio entre el alcalde de Ixmiquilpan, Cipriano Charrez y el subsecretario de obras de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, debido a que este último fue demandado por el presidente municipal, gracias a las presuntas irregularidades en una obra en donde se afectó un tubo que surte de agua potable a varias comunidades; sin embargo, el funcionario federal se hizo de la vista gorda para no reparar el daño, por lo que fue demandado junto con el representante de la constructora que actualmente está edificando dicha obra de pavimentación. Por lo pronto ya hubo un primer round y se espera que haya más.

#### ALTERNATIVAS OE TAXIS PIRATA

Luego de que cacharan al taxista pirata VIP, ya hay quien avizora otras opciones más humildes para no llamar tanto la atención. Podrían pedirle viaje al abonero, pues casi siempre viajan solos y se saben todas las colonias populares, además les puede perdonar una letra.

El carrito de los tamales es buena opción, pues se podría encubrir el pasaje diciendo que es la familia propia, además del doble negocio del tamal. En última instancia podrían pedirle a un policía de tránsito que les dé un raid, aunque luego son medio encajosos porque piden mordida, pero no de dinero.

#### RABIE RESPETA

A pesar de que cada día se acerca el momento en que al fin conozcamos el Tuzobús, a la fecha ningún automovilista respeta el carril confinado para el transporte masivo, lo malo es que la costumbre hará caer a varios en las infracciones de tránsito que ya alista la alcaldía, y dicen, vienen fuertes.

(Redacción, página 06)

### Independiente-El Socavón...

Pobreza + ignorancia= abuso vs trabajadores.

(Redacción, página web)

### La Crónica de Hoy-La Esquina...

Ante las complicaciones por las inclemencias del tiempo, las diferentes secretarías del gobierno de Hidalgo continúan brindando atención para las 32 localidades afectadas por la lluvia atípica del 21 de mayo en San Felipe Orizatlán. A la fecha está al 100 por ciento la limpieza en viviendas; en las calles se registra avance del 95 por ciento. En lo concerniente a la sociedad en diferentes puntos se organiza para el acopio de artículos.

(Redacción, primera plana)

### La Crónica de Hoy-Arriba...

**Arriba-Edith Avilés:** Recientemente integrada a la Cámara de Diputados federal, Avilés Cano demuestra que no es ninguna improvisada y que cuenta con las tablas para dejar un "buen sabor de boca" en San Lázaro. Aunque es poco el tiempo que le corresponderá estar en la máxima tribuna del país empieza con acciones que llaman la atención.

**Abajo-Edwin Hernández:** Aparece Hernández Garrido como titular de Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Pachuca, mas no basta con ostentar el nombramiento cuando la realidad te rebasa completamente. Son diversas las zonas de la capital hidalguense desde las cuales los habitantes insisten en que los problemas continúan y que los resultados del área simplemente no se notan en ningún lado.

(Redacción, página 02)

## La Crónica de Hoy-Grillerías...

### TAPÓN

En el puente Las Torres, que une este bulevar con la carretera México-Pachuca, el sistema de desagüe está totalmente colapsado debido al material que arrastra la lluvia y a consecuencia de ello, la más ligera ventisca genera la formación de una laguna en la zona que bloquea la vía. Cada vez que llueve, la vía México-Pachuca se ve afectada por esta situación y ninguna autoridad federal o local se hace cargo del problema. Actualmente, como parte de la construcción del Tuzobús, construyen canales de desagüe al costado de la carretera, pero sin un sistema de drenaje lo único que sucederá cuando llegue la precipitación es que la inundación tardará menos tiempo en cerrar la carretera.

### CRECIMIENTO

Pese a la mala racha a nivel nacional, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Hidalgo reporta crecimiento sostenido y en sólo 4 meses ya cuenta con 60 comités municipales. Avelino Tovar, el novel dirigente de esta institución a escala estatal, fortaleció los lazos de la población hacia ésta expresión política, consiguiendo así sortear los obstáculos que en el ámbito nacional han manchado la imagen de ese organismo.

### ARREGLOS

El ayuntamiento de Pachuca rehabilita el camellón del bulevar San Javier y para ello reconstruyó guarniciones, jardines y colocó nuevo equipamiento urbano, incluidas esculturas. Dicho programa se extiende a otras colonias de la capital hidalguense donde el apoyo de los vecinos es determinante para conseguir esta remodelación de espacios públicos.

(Redacción, página 02)

## PLANO NACIONAL

**El Universal-Candidatos desdeñan rendición de cuentas:** Aun cuando algunos candidatos a diputados federales publicaron sus **declaraciones patrimoniales**, la gran mayoría ha rehuído a esta petición de ciudadanos y organizaciones civiles, por lo que partidos políticos que los cobijan afirman que dicha información es inexistente y tardarán hasta el próximo 9 de junio —dos días después de efectuarse la elección— para dar a conocer su situación patrimonial. El 28 de abril, **EL UNIVERSAL** solicitó a la unidad de transparencia del **Instituto Nacional Electoral (INE)** copias simples de las declaraciones patrimoniales y perfiles de cada uno de los candidatos a diputados federales registrados en los 300 distritos por medio de los 10 partidos políticos con registro nacional (PAN, PRD, PRI, PT, MC, Panal, PH, PES, PVEM y Morena). El 19 de mayo, dicha unidad de transparencia respondió que nueve partidos, excluyendo al Partido Revolucionario Institucional (PRI), señalaron que la información solicitada es inexistente, por lo que debe ser sometida a consideración del Comité de Información del organismo electoral. "El Órgano Responsable (Dirección del Secretariado) y los Partidos Acción Nacional (PAN), la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Ciudadano (MC), Nueva Alianza (Panal), Morena, Humanista (PH) y Encuentro Social (PES), señalaron que la información solicitada es inexistente", indica la respuesta a la solicitud de información. La solicitud de acceso a la información con folio UE/15/01973 indica que las declaraciones patrimoniales, si así lo resuelve el Comité, podrían darse al solicitante hasta el 9 de junio —dos días después de celebrarse las votaciones— debido a que se amplió un plazo para que el Comité de Información del INE ratifique la respuesta de inexistencia de información que los partidos ya habían declarado o proceda con otra actividad. Recientemente, el líder del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Navarrete Ruiz, informó que las declaraciones patrimoniales de sus candidatos a diputados federales estaban en manos del órgano electoral y únicamente bastaba con pedir la información a transparencia del INE para que fuera otorgada. "Recuerden la obligación legal de los candidatos, empecemos por eso. Presentar su declaración patrimonial ante los órganos correspondientes, todos los candidatos lo hicieron, ahora la **Ley de Acceso a la Información** dice que la declaración patrimonial presentada a petición de parte se hará entrega. Entonces, quien lo solicite se le entregará", sostuvo en una conferencia de prensa el pasado 25 de abril. No obstante, el sol azteca es uno de los partidos que informó al INE que eran inexistentes las declaraciones patrimoniales de sus 300 aspirantes a una diputación federal. Finalmente, el INE no precisa el caso del PRI en la respuesta que dio vía ley de transparencia, pero tampoco entregó los datos solicitados. **Antecedentes.** El pasado 14 de mayo, **EL UNIVERSAL** publicó que el Instituto Nacional Electoral solicitó a los partidos políticos aclarar si los presidentes de cada uno de ellos están dispuestos a hacer públicas sus declaraciones patrimoniales. El pasado 25 de abril, **César Camacho**, dirigente nacional del PRI y candidato a diputado federal plurinominal, externó a este diario que en el caso de los candidatos del tricolor "las declaraciones de bienes se harán en el momento en que sea jurídicamente oportuno". **(Misael Zavala, primera plana)**

**La Jornada-Suspende la SEP plan de evaluar a todos los maestros:** La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que se suspende indefinidamente el proceso de evaluación para el ingreso, promoción y permanencia de docentes en la educación básica y media superior, lo que afectará a más de 350 mil profesores y directivos del país que serían examinados en el ciclo 2015-2016. Las pruebas, que se aplicarían a partir del segundo semestre de este año, formaban parte de un eje estratégico en la aplicación de la reforma educativa, pues por primera vez se evaluarían las habilidades de los maestros en servicio, quienes de no alcanzar resultados idóneos en tres ocasiones, podrían ser removidos de su tarea de enseñanza. En un comunicado de tres líneas, la dependencia federal señaló que la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente – organismo que por ley debe ser parte de la evaluación de miles de aspirantes a ingresar al magisterio, y desde este año en la valoración del desempeño de los profesores en servicio– detalló que con motivo de nuevos elementos a considerar en el proceso, las fechas en que se realizarían los exámenes quedan suspendidas indefinidamente para su realización. La víspera, dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) rechazaron la aplicación de dichas pruebas, a las que calificaron de punitivas, y advirtieron que de no suspenderse su aplicación, realizarían un boicot electoral el 7 de junio en al menos 11 entidades. Los maestros disidentes señalaron que el primero de junio –fecha en que anunciaron un paro indefinido de labores en al menos cuatro estados y movilizaciones en otros 16– acudirían a la Secretaría de Gobernación para demandar la instalación de una mesa de trabajo, cuyo único punto a discutir sería la suspensión del calendario de evaluaciones. Tenemos 11 puntos en nuestro pliego petitorio, pero no habrá ningún avance si antes no discutimos un esquema de evaluación no punitivo para los profesores, afirmaron el pasado jueves. A pesar de que la Ley del Servicio Profesional Docente establece en su artículo 52 que la evaluación del desempeño docente es obligatoria, y que todo proceso de ingreso al magisterio deberá realizarse mediante un concurso de oposición, esto no se llevará a cabo en las fechas difundidas por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y aprobadas por la SEP. De acuerdo con ese calendario, publicado en marzo pasado, 350 mil docentes y directivos en servicio de educación básica y bachillerato serían examinados por primera ocasión en el ciclo 2015-2016. Ramiro Álvarez Retana, coordinador nacional del Servicio Profesional Docente, informó a finales de ese mes que 150 mil educadores serían valorados del 9 de septiembre al 30 de noviembre de este año, mientras que otros 200 mil realizarían la prueba entre el primero de febrero y el 31 de mayo de 2016. Además, explicó que con los resultados de las evaluaciones también se aplicarían las promociones en funciones docentes y directivas, como parte del nuevo programa que sustituirá al de carrera magisterial, cuyo plazo para su publicación vence este 31 de mayo, de acuerdo con la Ley del Servicio Profesional Docente. En tanto, los concursos de oposición para el ingreso a cargos de maestros y directivos de educación básica y media superior se realizarían del 4 al 19 de julio próximo. Las evaluaciones con fines de promoción en funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico-pedagógica se aplicarían del 13 al 28 de junio, y los resultados debían publicarse el 26 de julio. La SEP dio a conocer el pasado 10 de mayo que 190 mil 234 personas concluyeron el proceso de pre-registro para participar en los concursos de oposición para educación básica, que este año lanzaría 18 mil 476 plazas de jornada, 33 mil 617 horas/semana/mes, así como 15 mil 141 cargos de educación básica, los cuales deberían ser asignados antes de que se inicie el ciclo escolar 2015-2016, en agosto próximo. Por la noche, el INEE informó en un comunicado que convocó a una reunión urgente de su junta de gobierno, encabezada por Sylvia Schmelkes, a fin de elaborar un posicionamiento, luego del anuncio hecho por la SEP. **(Laura Poy Solano, primera plana)**

**Excélsior-Diputados gastan 47 mdp en viajes; 617 salidas al extranjero desde 2012:** De 2012 a la fecha, la Cámara de Diputados ha destinado 47 millones de pesos en 617 viajes al extranjero. De acuerdo con la Unidad de Transparencia de la Cámara de Diputados, existen casos en los que se compraron boletos de avión con sobrepagos de hasta 70 por ciento. Los dos pasajes más caros de la actual legislatura fueron con destino a Sidney, Australia, por 193 mil pesos cada uno para las diputadas Tania Morgan, del PAN, y Lourdes Quiñones Canales, del PRI, quienes representaron a México en el Congreso Mundial de las Familias. Otro boleto que sobresale por su precio es el de 171 mil 283 pesos que la diputada Yesenia Nolasco, del PRD, usó para ir a Filipinas al Foro Asia-Pacífico. Ese vuelo, en promedio, cuesta 100 mil pesos en una tarifa regular. Además, los viáticos que los diputados reciben, al igual que otras prerrogativas, no son justificados, porque no hay una ley que los obligue. En ese rubro, los partidos han gastado 15 millones de pesos sin explicación. Las diputadas Malú Micher, Guadalupe Sánchez Santiago, Lucía Pérez Camarena y Beatriz Córdova tuvieron una estancia de 13 días en Nueva York, en una reunión de la ONU sobre las mujeres. Cada una recibió 72 mil 540 pesos de viáticos. **Cuestan viajes de diputados \$47 millones.** Sin distinciones partidistas y con la manga ancha de 15 millones de pesos para viáticos que no necesitan comprobar, los diputados federales de la LXII Legislatura han realizado hasta ahora 617 viajes al extranjero, cuyos boletos aéreos costaron en total 32 millones de pesos. En suma, de septiembre de 2012 a la fecha las comisiones fuera del país —que incluyen boletos de avión y viáticos— han costado al erario 47 millones de pesos. De acuerdo con información proporcionada por la Unidad de Transparencia de la Cámara de Diputados, los representantes populares viajan en primera clase, modalidad que generalmente y por tradición es solicitada por la Dirección de Atención de San Lázaro, a cargo de gestionar y adquirir los boletos en cuatro agencias de viajes. Consecuentemente, la tercera parte de los pasajes de avión de los legisladores se compraron a precios superiores a 90 mil pesos cada uno. Los sobrepagos de las tarifas pagadas respecto de los vuelos comerciales, debido a la premura con la que se adquieren, son en algunos casos hasta de 70 por ciento. Los dos

boletos más caros comprados en la actual legislatura fueron con destino a Sidney, Australia: 193 mil pesos cada uno. Y los ocuparon las diputadas Tania Morgan (PAN) y Lourdes Quiñones Canales (PRI), representantes de México en el Congreso Mundial de las Familias. El tercer billete aéreo de mayor costo, facturado en 174 mil 358 pesos, fue utilizado por el legislador Benjamín Félix Hays (Nueva Alianza) cuando acudió a Londres al Congreso sobre Innovaciones Tecnológicas de Educación, el cual duró cinco días. Para el mismo propósito, seis diputados del resto de los partidos (PRI, PAN, PRD, Partido Verde, PT y Movimiento Ciudadano) utilizaron vuelos de 123 mil pesos cada uno. Otra cantidad que sobresale por el alto precio del boleto aéreo es la de 171 mil 283 pesos que se erogó para que la diputada Yesenia Nolasco (PRD) viajara a Filipinas al foro Asia-Pacífico. Este vuelo en promedio cuesta 100 mil pesos en una tarifa regular. Las modificaciones en el costo de boletos para un mismo evento quedaron de manifiesto cuando cuatro diputados viajaron a Madrid, al segundo Encuentro Iberoamericano de Seguridad Social. Mientras el billete de Fernando Salgado Delgado (PRI) costó 115 mil 437 pesos, por el de la diputada María Sanjuana (Panal) se pagó 92 mil 579 pesos, mientras que los de Alberto Dávila y Javier Salinas (PRD) costaron 13 mil pesos cada uno. Aunque el priista aclaró que no usó el boleto reportado por la Unidad de Transparencia. **SIN COMPROBAR.** Al igual que la mayoría de las prerrogativas, los viáticos que los diputados federales reciben no deben ser justificados. Ninguna ley los obliga a esa rendición de cuentas. De los recursos asignados en ese rubro destacan los gastados por Ramón Rubio Lara Blas (PRI) cuando viajó a Lima a la Conferencia sobre Cambio Climático de la ONU: 82 mil 404 pesos. En el mismo, Juan Luis Martínez (Movimiento Ciudadano) gastó 39 mil pesos. En contraste, los boletos más baratos fueron los de Consuelo Argüelles (PAN) a Bruselas, Bélgica, que costó 17 mil pesos, y el de Kamel Athié Flores (PRI) a Texas, de cinco mil 581. **(Ivonne Melgar, primera plana)**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-Trascendió...

**:Que** a cinco días del término de las campañas electorales, no se incrementó de forma sustancial la solicitud de seguridad a candidatos a diversos puestos de elección popular. El secretario de Gobernación, Miguel Osorio Chong, había informado hace 11 días que entre miles de aspirantes solo 20 habían pedido protección especial, y se han sumado apenas tres a ese grupo, por lo que no se llegó al extremo de una multitud con escoltas.

**:Que** pasado el 7 de junio, el PAN comenzará de urgente y obvia resolución el proceso de expulsión del senador Javier Lozano, quien en días recientes manifestó su apoyo al candidato independiente a la gubernatura de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón. El secretario general genista, José Isabel Trejo, aseveró que los días del ex secretario del Trabajo como militante están contados.

**:Que** el próximo lunes el presidente del PRI, César Camacho, acudirá a Cuernavaca para acompañar a la candidata de su partido, Maricela Velázquez, con quien pretenden retener la presidencia municipal.

En el PRI confían en que mantendrán la ventaja por encima del ex delantero de la selección mexicana Cuauhtémoc Blanco, abanderado del partido Social Demócrata.

**:Que** miembros la Coordinadora Morelense de Movimientos Ciudadanos viajarán en dos camiones al Distrito Federal en solidaridad con la marcha silenciosa por la paz de este domingo, que partirá del Ángel de la Independencia hacia el Monumento a los Caídos. Al contingente se unirá Jorge Zapata, nieto del general Emiliano Zapata, como representante de los campesinos del sur.

**:Que** en Querétaro, los candidatos a la gubernatura preparan sus cierres de campaña en grande para el próximo domingo. El priista Roberto Loyola, por ejemplo, estará en el EcoCentro Expositor y el acto estará animado por el cantante Espinoza Paz.

**:Que** el oficial mayor capitalino, Jorge Silva, pasó una mala tarde tras dar a conocer que el GDF sí fue propietario del predio donde actualmente habita Marcelo Ebrard.

Y es que el ex gobernante fue su jefe durante la administración pasada e incluso fue el propio Ebrard quien lo llevó en 2007 para nombrarlo titular de la Unidad de Inteligencia Financiera.

**(Redacción, página 02)**

## El Universal-Bajo Reserva...

### Voto de silencio en Los Pinos

El reloj electoral está a una semana de la jornada de votaciones que ponen a prueba la mitad del mandato del presidente **Enrique Peña Nieto**. Nos dicen que la próxima semana, el jefe del Ejecutivo guardará silencio previo a la jornada electoral del 7 de junio, para evitar malas interpretaciones o dar pretextos a los partidos de oposición. En la casa presidencial, nos comentan que de manera preliminar, se prevé que el mandatario tenga actividades públicas hasta el miércoles, fecha de cierre de campañas y el arranque de tres días de "reflexión". El domingo 7 de junio, Peña Nieto votará muy temprano en una escuela ubicada enfrente de Los Pinos, nos adelantan.

### El Presidente, en un evento con empresarios en Mérida

### Recta final al 7 de junio

Viene el último tramo de la contienda electoral. En la recta final de las campañas por las nueve gubernaturas, el senador priísta **Emilio Gamboa Patrón** empezó un recorrido de apoyo a los gallos tricolores. Y empezó en Sonora, con **Claudia Pavlovich**, y hoy viaja a Michoacán con **Ascensión Orihuela Bárcenas**. Pero los principales liderazgos del PRI van a lanzar toda la carne al asador en las elecciones más competidas de los últimos tiempos. Así que el recorrido va por Campeche, Querétaro, Nuevo León, Colima, Guerrero, Baja California Sur y San Luis Potosí. A este maratón don Emilio agregará Mérida, donde su hijo **Pablo Gamboa Miner** compite por una diputación, nos comentan.

### Rompiendo el empate técnico en BCS

Los priístas de Baja California Sur, por cierto, andan de lo más contentos porque dicen que su candidato al gobierno estatal, **Ricardo Barroso Agramont**, rompió el empate técnico con el aspirante panista **Carlos Mendoza Davis**, después de venir de abajo. Pero, los tricolores están confiados en que las "malas compañías" del azul van a inclinar la balanza en la jornada electoral. En los últimos días, han estado circulando la versión de que don Carlos tiene un "pariente incómodo", **Abelino Montoya Saracho**, arrestado a finales de 2014 en San Diego por la posesión de siete toneladas de marihuana. El azul se deslindó del detenido, pero los priístas aseguran que han mantenido contacto para asuntos de dinero. Cosas de la campaña electoral.

### Vista del helipuerto del Senado

#### La tortuosa historia del nuevo Senado

Por fin, y después de cuatro años, el multimillonario edificio del Senado pasó a manos de la Mesa Directiva de la cámara, a cargo del perredista **Miguel Barbosa**, un ejercicio pendiente de entrega-recepción desde la LXI Legislatura. Con este paso se cierra uno de los capítulos del Fideicomiso 1705, que manejó Banobras, en la larga y tortuosa historia que fue la obra y construcción del nuevo inmueble de los senadores, nos comentan. Pero no todo es miel sobre hojuelas, faltan 21 puntos que el Senado dijo que están por resolverse, entre ellos el helipuerto, que no tiene permisos para su funcionamiento. La historia pues, dará mucho más de qué hablar, porque hubo muchos errores y muchísimos ceros a la izquierda. ¿Quiénes ganaron y quiénes perdieron?

(Redacción, página 02)

## Reforma-Templo Mayor...

NO PASARON ni 24 horas de la amenaza de la CNTE de que preparaban un boicot a las elecciones y un incremento en sus movilizaciones en el DF cuando el gobierno federal puso en marcha su plan de respuesta...

Y, POR lo que se vio, el primer punto consistió en una importante flexibilización... de los músculos de las muñecas, como quien dice, doblar las manos.

A TRAVÉS de un comunicado de apenas dos líneas, la SEP de Emilio Chuayffet suspendió de manera indefinida los procesos de evaluación de los profesores a nivel nacional argumentando la necesidad de tomar en cuenta "nuevos elementos".

ENTRE ESO y que la Segob de Miguel Ángel Osorio abrió el diálogo con quienes hicieron el llamado al boicot, va quedando claro que a la actual administración le importa salvar la elección y ya después ver qué hacer con la reforma educativa.

CUENTAN por ahí que el aspirante a la dirigencia nacional del PAN, Ricardo Anaya, está a punto de ponerse a cantar aquella que dice: "me caí de la nube en que andabaaaa...".



SEGÚN ESTO, cuando el "Chico Maravilla" del grupo encabezado por Gustavo Madero pensó que ya tenía en la bolsa el apoyo del gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, alguien le avisó que, antes de cantar victoria, tenía que hablar con el poblanero.

Y AHÍ comenzó el rechinadero de dientes pues cuentan que Moreno Valle le presentó una lista de condiciones para darle su aval que incluyen la Secretaría General y -igulp!- la dirección del Registro Nacional de Miembros del partido.

DE AHÍ que Anaya va a tener que hilar muy fino para hilvanar y conciliar los intereses de su jefe Madero con los del gobernador de Puebla quienes, para complicarle más las cosas al joven queretano, se perfilan como precandidatos presidenciales para el 2018.

A VER SI con tanta maña no se le acaba desmadejando su candidatura

¿SE ACUERDAN que a mediados de abril el INE que preside Lorenzo Córdova y la Femexfut que conduce Justino Compeán acordaron aprovechar el partido México-Brasil del 7 de junio para que la escuadra tricolor promoviera el voto?

PUES, de eso, nada.

QUIENES siguieron las negociaciones cuentan que la Federación ofreció prestar al seleccionador Miguel Herrera para que grabara un spot, idea que varios partidos políticos rechazaron pues "El Piojo" hizo una campaña de promoción turística de Chiapas, donde gobierna el pevemista Manuel Velasco.

Y LO QUE menos querían los representantes de otras fuerzas políticas es que la Verde se confundiera con el Verde en plena jornada electoral.

CUANDO falló el Plan A, dicen que Compeán propuso que los jugadores hicieran spots promoviendo el voto, idea que tampoco prosperó.

Y ES QUE en el INE les pareció una aberración que llamaran a votar quienes, por estar en otro país, ino podrán hacerlo!

VAYA IRONÍA: la Selección Nacional se quedará fuera de la iElección Nacional!

**(Redacción, página 10)**

## CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

**SERGIO FLORES**

MOVIDA CIUDADANA

